

## INSTRUCTIVO PARA INSCRIPCIÓN PRIMER INGRESO DOCTORADO

**Las cartas de aceptación serán entregadas a partir del lunes 19 de junio de 2017, en la Coordinación del Posgrado; horarios de atención: lunes a jueves de 17 a 18 h y martes y jueves de 10 a 14 h.**

Los aspirantes aceptados al Doctorado en Filosofía (consultar lista al final del documento) deberán seguir los pasos que se detallan a continuación para llevar a cabo su inscripción:

### A. TOMA DE FOTOGRAFÍA

1.- Acudir con **Jorge Cervantes** a la Facultad de Filosofía y Letras a la sala de cómputo ubicada en el tercer piso de la Torre de Humanidades I (bajando del elevador a la derecha, al fondo, se encuentra la sala de cómputo), en los siguientes horarios, **únicamente para la toma de fotografía:**

**Martes 20 de junio de 10 a 13 hrs. y de 17 a 18 hrs.**

### B. DOCUMENTACIÓN E INSCRIPCIÓN

**B.1. DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR DEL LUNES 19 A MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DE 2017, EN LA COORDINACIÓN DEL POSGRADO. HORARIOS DE ATENCIÓN: LUNES A MIÉRCOLES DE 17 A 18 H Y MARTES DE 10 A 14 H.**

1.- Entregar en un CD, los siguientes documentos escaneados (**no fotografías**), en formato **JPG**, con 150 DPI de resolución y con tamaño no mayor a 1 MB para cada imagen:

a) Acta de nacimiento original (anverso y reverso, si en el reverso el acta de nacimiento no tiene información no será necesario escanearlo). Para el caso de los aspirantes extranjeros deberán incluir la apostilla o legalización y, en su caso, la traducción realizada por perito traductor. Nombrar cada imagen haciendo referencia al contenido del documento, a saber: acta de nacimiento anverso o reverso. No se aceptarán fotografías de los documentos, tienen que estar escaneados en la resolución, el formato y el peso arriba indicado.

b) Certificado oficial de estudios de licenciatura original y de maestría original con promedio global de 8.5. Para el caso de los aspirantes extranjeros o que hayan realizado sus estudios en el extranjero, deberán incluir la apostilla o legalización y, en su caso, la traducción realizada por perito traductor. En caso de que alguno los certificados oficiales,

de licenciatura y/o maestría no cuente con promedio general, deberán solicitar en la universidad de origen una constancia del promedio y anexarla. Los aspirantes con estudios en el extranjero o de nacionalidad extranjera deberán enviar los documentos de la nota 1 y/o 2 según corresponda. Nombrar cada imagen haciendo referencia al contenido del documento, a saber: certificado licenciatura anverso o reverso y certificado maestría anverso o reverso. No se aceptarán fotografías de los documentos, tienen que estar escaneados en la resolución, el formato y el peso arriba indicado.

**Nota 1:** Los certificados que no incluyan el promedio general, deberán solicitar en la Universidad de procedencia una carta en la cual se indique el promedio general. Los certificados de aspirantes con estudios en el extranjero deberán incluir la equivalencia de promedio expedida por DGIRE ([www.dgire.unam.mx](http://www.dgire.unam.mx)).

**Nota 2:** Los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán digitalizar la apostilla o legalización de los certificados y de los títulos. Si los estudios realizados en el extranjero están en idioma distinto al español deberán digitalizar la traducción hecha por perito traductor en México.

c) Título profesional de licenciatura y maestría original (anverso y reverso). Para el caso de los aspirantes extranjeros o que hayan realizado sus estudios en el extranjero, deberán incluir la apostilla o legalización y, en su caso, la traducción realizada por perito traductor. Nombrar cada imagen haciendo referencia al contenido del documento, a saber: título de licenciatura anverso o reverso y título de maestría anverso o reverso. No se aceptarán fotografías de los documentos, tienen que estar escaneados en la resolución, el formato y el peso arriba indicado.

d) Copia de la CURP para mexicanos. Los extranjeros deberán entregar una copia de su CURP una vez que obtengan dicho documento.

**Nota 3:** Para la entrega de documentación antes señalada, los aspirantes aceptados debieron haber acudido a la sala de cómputo a la toma de fotografía en los días especificados para ello, de lo contrario no podrán inscribirse.

## **B.2. PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEMESTRE 2018-1**

1.- Descargar del sitio web ([www.posgrado.unam.mx/filosofia](http://www.posgrado.unam.mx/filosofia)) el formato de inscripción al posgrado y el formato de plan global (sección formatos administrativos).

**Nota1:** Para esta primera inscripción no se les solicitará la firma del Comité Tutor en el plan global, pero sí para la reinscripción al segundo semestre (2018-2; enero de 2018).

2.- Llenar y firmar los formatos antes mencionados con las actividades programadas para el semestre 2018-1 (del 7 de agosto al 24 de noviembre de 2017).

**Clave Plan: 5076 Doctorado en Filosofía**

**Entidad: 10 Facultad de Filosofía y Letras**

## **Orientación: Campo de conocimiento en el cual fueron aceptados**

**Nota 4:** para esta primera inscripción no se requerirá la firma de los miembros del Comité Tutor en el plan global. Para el segundo semestre (2018-2) sí será un requisito contar con la firma de los tres miembros del Comité Tutor.

**Nota 5:** los aspirantes aceptados al doctorado que quieran cursar asignaturas en la maestría deberán hacer su registro oficial en la coordinación del 25 al 26 de julio de 2017 al correo: [infofilosofia@posgrado.unam.mx](mailto:infofilosofia@posgrado.unam.mx). Los horarios serán publicados en la página del posgrado, en la sección de actividades académicas, el 30 de junio de 2017.

4.- Acudir a la Unidad de Posgrado para realizar la inscripción con el formato de inscripción al posgrado y el plan global previamente llenado. Ese día se les proporcionará el NIP para ingresar al sistema a los aspirantes con estudios previos en la UNAM y el número de cuenta y NIP para los aspirantes que no hayan realizado estudios previos en la UNAM.

**Miércoles 26 de julio de 2017, de 10:00 a 21:00 hrs. Lugar: Unidad de Posgrado, salón por definir.**

5.- Una vez que sean autorizados los formatos, deberán ingresar a [www.saep.unam.mx](http://www.saep.unam.mx) y registrar toda la información requerida por el sistema. Ese día se les entregará el NIP o número de cuenta, si corresponde, a los aspirantes de nuevo ingreso.

6.- Una vez realizada y enviada la inscripción, el aspirante deberá entregar en la coordinación del posgrado, el formato de inscripción al posgrado, el plan global, el comprobante de inscripción y el comprobante de datos generales. Estos dos últimos documentos los deberá imprimir del sistema.

## **DOCUMENTACIÓN PARA LA BECA CONACYT**

Los aspirantes que cumplan los requisitos marcados en la Convocatoria de becas nacionales (<http://conacyt.mx/index.php/convocatorias-b-nacionales/convocatorias-abiertas-becas-nacionales/13558-convocatoria-de-becas-conacyt-nacionales-2017/file>) podrán solicitar su registro como candidatos. Para ello y tras concluir el proceso de inscripción, deberán enviar al correo: [filosofia@posgrado.unam.mx](mailto:filosofia@posgrado.unam.mx) el número del Currículum Vitae Único (CVU) registrado en la plataforma de CONACYT (<http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/servicios-en-linea>); el registro del CVU debe hacerse con anticipación, a más tardar **el 30 de junio**. Además de lo anterior, los aspirantes que en sus estudios previos hayan tenido una beca CONACYT, deberán contar con la carta de liberación.

Posteriormente, deberán estar al pendiente del procedimiento para postulación de beca CONACYT que aparecerá en fecha próxima en el siguiente link:

<http://conacyt-ffyl-unam.blogspot.mx/>

**Sin embargo, cabe resaltar que tal como se indica en la convocatoria antes citada, la asignación estará sujeta a la disponibilidad del CONACYT en el rubro destinado al**

**programa de becas nacionales y la admisión al Posgrado no garantiza que se reciba la beca.**

**LISTA DE ASPIRANTES ACEPTADOS AL DOCTORADO  
POR CAMPO DE CONOCIMIENTO**

**ESTÉTICA**

Falomir	Sánchez	Sofía
---------	---------	-------

**ÉTICA**

Dávila	Suazo	Carlos Román
Ponce	Pérez	José Luis
Sánchez	Barajas	María del Pilar

**FILOSOFÍA DE LA CULTURA**

Buendía	Chavarría	Raúl Antonio *
Cortés	Velázquez	César Octavio
Robles	Santoyo	Marco Julio

**FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN**

Cruz	Guzmán	Daniela *
------	--------	-----------

**FILOSOFÍA POLÍTICA**

Delgado	Herrera	Nalleli
Durán	Alvarado	Eduardo
Mora	Martínez	Martha Andrea
Palomar	Méndez	Rodrigo
Pliego	Ramos	Ana Isabel

**LÓGICA, FILOSOFÍA DEL LENGUAJE Y DE LA MENTE**

García	Mendiola	José Eduardo *
Reynoso	Ortiz Monasterio	Diego

**METAFÍSICA Y ONTOLOGÍA**

Ortiz	Salazar	Belinda Magali
Palacios	Bustamante	Oscar

**\* Comunicarse a la Coordinación del Posgrado, en los horarios de atención:  
lunes a jueves de 17:00 a 18:00 horas; martes y jueves de 10:00 a 14:00 horas**